



CIRCULAR FEC No. 030-10

Bogotá, 10 de Marzo de 2010

PARA : LIGAS ECUESTRES AFILIADAS, CLUBES, JINETES
DISCIPLINA DE SALTO E INTERESADOS

DE : FEDERACION ECUESTRE DE COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL

REF : **MODIFICACION FECHA Y CUPOS CLINICA PARA JINETES DE SALTO**
Director: Nelson Pessoa
Fechas: 12 al 14 de Marzo/2010

Estimada Familia Hípica:

En relación con la Clínica de Salto a realizarse con el Entrenador Internacional Sr. Nelson Pessoa, nos permitimos informar que el entrenador ha modificado la fecha y esta se realizará los **días 12 al 14 de Marzo de 2010** en la Corporación Escuela Ecuestre Bacatá y no como inicialmente se había programado.

Así mismo por solicitud del señor Pessoa, la Clínica únicamente será para 10 participantes, de los cuales 4 cupos son para los Jinetes del Equipo de la Delegación de Colombia para los IX Juegos Suramericanos Medellín 2010. Se trabajará en grupos de 5 jinetes y sólo habrá 2 grupos. Cuando el señor Pessoa arribe a Colombia informaremos los horarios de trabajo de los grupos y si él accediere a ampliar los cupos, les informaremos inmediatamente.

De igual manera queremos recordarles que La Corporación Escuela Ecuestre Bacatá cobra \$30.000 diarios por la pesebrera y deben cancelarse al llegar con los caballos.

FAVOR DIVULGAR A SUS AFILIADOS!

Cordialmente,

ROSARIO GARCIA DE MARTINEZ
Secretaria General

Dirección: Carrera 13 No. 77 A – 61
Teléfono: 6185201 – 6181723 – 2562992
E-mail: info@fedecuestre.com – secretariageneral@fedecuestre.com